

9

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 57412-2015

Fecha: 23/10/2015-11:57:08

Recibido por: JOSE OLIVER BUISTRAGO

Destino: Secretaria de Educación

SEÑORES:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - NACIÓN

Ref. Solicitud de copia auténtica de la Resolución que reconoce la Pensión Vitalicia de Jubilación

Cordial saludo.

Elsain de Jesús Pérez Valencia persona
mayor de edad, quien se identifica con c.c.: 4601473 Viterbo con base en los
lineamientos del Art. 33 del CCA y Art. 21 del CPACA,¹ solicito copia auténtica de la Resolución
que me reconoció la Pensión Vitalicia de Jubilación.

NOTIFICACIONES:

DIRECCIÓN: Kra 23 N° 14-37 Alborquerque
Blog. 1 apt. 11-02

TELÉFONOS: 3218193

Att.:


4'601.473 Viterbo

¹ ART. 21.—Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. (...)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de octubre de 2015	Número de radicado:	57412
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ELSAIN DE JESUS PEREZ VALENCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COPIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

